



Asunción, 2 de noviembre de 2022.

DICTAMEN N° 25

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, con relación al Mensaje N° 710 del Poder Ejecutivo vía Ministerio de Hacienda, de fecha 24 de octubre de 2022, por el cual remite el Decreto N° 8.063 **“POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 7.004/2022, ‘QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LEY N° 6.873/2022, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”**, os aconseja aceptar la Objeción Total formulada por el Poder Ejecutivo.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

ENRIQUE BACCHETTA
Presidente

LILIAN G. SAMANIEGO G.
Relatora

MIEMBRO

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.
EXP. N° S-PE 22 -1842.